



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 077/2024-MPL-GDTI

Fecha: 06 de junio del 2024

Fé de Erratas a la RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 077/2024-MPL-GM, de fecha 06 de junio del 2024, (Parte Considerandos y Parte Resolutiva), en mérito a lo dispuesto en el Artículo 212° (Rectificación de errores), del DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General

Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General

- 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión.
- 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

PARTE CONSIDERANDOS: PÁRRAFO DÉCIMO OCTAVO

DICE. -

Con INFORME N° 570/2024-GIU-SGOFYATP de fecha 17 de abril del 2024, el Sub Gerente de Obras Formulación Asistencia Técnica, remite a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, el Expediente Técnico del Proyecto Inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", Código único de Inversiones N° 2609088, el cual asciende a la suma de S/. 8,556,654.08 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 08/100 soles), precios al mes de mayo del 2024, correspondientes a los costos de ejecución de obra y supervisión de obra, teniendo el costo del expediente técnico como gasto ya ejecutado; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios, y que será ejecutado por la modalidad de contrata - precios unitarios, cuyo detalle a nivel de ejecución de obra y supervisión es el siguiente:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	
COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	S/. 6,061,092.78
GASTOS GENERALES (7.865% CD)	S/. 476,704.34
UTILIDAD (5.00 %)	S/. 303,054.64
SUB TOTAL	S/. 6,840,851.76
I.G.V. (18.00% ST)	S/. 1,231,353.32
VALOR REFERENCIAL	S/. 8,072,205.08
SUPERVISION DE OBRA (6.00%)	S/. 484,449.00
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION	S/. 8,556,654.08



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"



DEBE DECIR. -

Con INFORME N° 570/2024-GIU-SGOFYATP de fecha 17 de abril del 2024, el Sub Gerente de Obras Formulación y Asistencia Técnica, remite a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, el Expediente Técnico del Proyecto de inversión: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", Código único de Inversiones N° 2609088, el cual asciende a la suma de S/. 8,728,577.16 (Ocho Millones Setecientos veintiocho Mil quinientos setenta y siete con 16/100 soles), precios al mes de mayo del 2024, correspondientes a los costos de ejecución de obra y supervisión de obra, teniendo el costo del expediente técnico como gasto ya ejecutado; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios, y que será ejecutado por la modalidad de contrata - precios unitarios, cuyo detalle a nivel de ejecución de obra y supervisión es el siguiente:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	
COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	S/. 6,061,092.78
GASTOS GENERALES (7.865% CD)	S/. 476,704.34
UTILIDAD (5.00 %)	S/. 303,054.64
SUB TOTAL	S/. 6,840,851.76
I.G.V. (18.00% ST)	S/. 1,231,353.32
VALOR REFERENCIAL	S/. 8,072,205.08
SUPERVISION DE OBRA (6.00%)	S/. 484,449.00
CONTROL CONCURRENTE (2%)	S/. 171,923.08
PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION	S/. 8,728,577.16

PARTE RESOLUTIVA: ARTICULOS

DICE. -

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", Código único de Inversiones N° 2609088, cuyo presupuesto de inversión asciende a la suma de S/. 8,556,654.08 (Ocho Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro con 08/100 soles), precios al mes de mayo del 2024, correspondientes a los costos de ejecución de obra y supervisión de obra, teniendo el costo del expediente técnico como gasto ya ejecutado; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios, y que será ejecutado por la modalidad de contrata - precios unitarios, de acuerdo al siguiente resumen:

Descripción	Monto total (Soles)	Observación
COSTO DE LA OBRA	S/. 8,072,205.08	Materiales, Mano de Obra y Transporte (Para Contratación)
SUPERVISIÓN DE LA OBRA	S/. 484,449.00	Supervisión de la Obra (Para Contratación)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	S/. 8,556,654.08	

● Calle Bolívar N° 400

☎ (074) 281911

🌐 www.munilambayeque.gob.pe

📌 MunicipalidadLambayeque

Lambayeque, Ciudad Benemérita y Generosa

Lambayeque
avanza



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"



DEBE DECIR. -

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR EL PORVENIR, LA TRANCA (PUENTE BERECHÉ) Y EL AA.HH. SANTA ROSA (CRUCE LAS RELAYZAS) DEL DISTRITO DE PACORA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", Código único de Inversiones N° 2609088, cuyo presupuesto de inversión asciende a la suma de S/. 8,728,577.16 (Ocho Millones Setecientos Veintiocho Mil Quinientos Setenta y Siete con 16/100 soles), precios al mes de mayo del 2024, correspondientes a los costos de ejecución de obra y supervisión de obra, teniendo el costo del expediente técnico como gasto ya ejecutado; con un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días calendarios, y que será ejecutado por la modalidad de contrata - precios unitarios, de acuerdo al siguiente resumen:

Descripción	Monto total (Soles)	Observación
COSTO DE LA OBRA	S/. 8,072,205.08	Materiales, Mano de Obra y Transporte (Para Contratación)
SUPERVISIÓN DE LA OBRA	S/. 484,449.00	Supervisión de la Obra (Para Contratación)
CONTROL CONCURRENTE	S/. 171,923.08	Control Concurrente
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	S/. 8,728,577.16	

Quedando todo lo demás, conforme a los que se encuentra suscrito.

Lambayeque, 27 de junio del 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
Ing. Roman Arturo Oll Reaño
CIP. N° 36595
GERENTE

REGISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
GM
GAJ
GAYF
GPP
GDTI
SGI
SGL
SGC
UFEP - UFUF
(PUBLICACIÓN-PORTAL DE TRANSPARENCIA)
ARCHIVO